

DOCUMENTO DE POSICIÓN: PIRATERÍA

Canibalización de Películas - Luchar Contra la Piratería

La piratería de películas tiene un impacto económico directo, negativo y creciente en los cines de todo el mundo. Estudios económicos estiman que la eliminación del robo de películas durante tiempo en cartelera en EEUU aumentaría la recaudación de taquilla en un 16% (\$1.3 mil millones de dólares por año)¹. Si se extrapola esta estimación en el mundo, se puede concluir que existe una pérdida de recaudación de taquilla mundial de \$50 mil millones de dólares por año. En un contexto de competencia feroz por el tiempo y dinero de los consumidores y una taquilla cada vez más volátil e incierta, las entradas a los cines se encuentran bajo mucha presión. La pérdida adicional de entradas por causa del creciente robo de películas constituye una amenaza muy grave para la viabilidad de los cines. Los productores y distribuidores de películas enfrentan un riesgo financiero aún mayor, ya que el negocio del entretenimiento en el hogar sufre la canibalización de la piratería más que la taquilla. Luchar contra el robo de películas es una prioridad para los exhibidores de cine y los estudios cinematográficos.

Los avances tecnológicos han mejorado tanto la calidad como la disponibilidad de copias ilegales de las películas, lo que también aumenta el atractivo y la funcionalidad de las tiendas digitales que venden copias ilegales y de los servicios que se sostienen gracias a los anuncios que ofrecen copias gratuitas a los consumidores. Cada vez más, los consumidores acceden sin conocimiento a copias ilegales mediante servicios populares como las aplicaciones de *streaming* de Popcorn Time, Kody y sitios web que permiten el intercambio de archivos. A solo días de su estreno en las salas de cine aparecen copias realizadas con videgrabadoras a las que se puede acceder fácilmente, y muchas veces incluso están dobladas a diferentes lenguajes. Los servicios que distribuyen copias ilegales de películas mejoran la calidad de los archivos a medida que la distribución digital se expande en todo el mundo.

Es fundamental fomentar la consciencia de los consumidores sobre los servicios de películas ilegales para reducir la piratería de películas, y persuadirlos para que “tomen la decisión correcta” cuando puedan elegir. La mejor práctica para los exhibidores de cine para combatir la piratería es ofrecer un producto premium y “vender la experiencia” de ver una película en un cine. Los dueños y operadores de los cines deben convencer a la audiencia de que priorizar al cine y disfrutar la experiencia de la película en la gran pantalla

¹ Liye Ma, Alan L. Montgomery and Michael D. Smith, “The Dual Impact of Movie Piracy on Box-Office Revenue: Cannibalization and Promotion,” *Carnegie Mellon University*, (Junio 2015).

es mucho mejor que cualquier forma canibalizada de producto que puedan encontrar. Si los exhibidores de cine pueden convencer al público mediante un servicio al cliente de primera línea, opciones de alimentos diferenciadas, una atmósfera vívida y una otros factores; entonces podrán luchar contra la canibalización en el cine.

La segunda prioridad para reducir la piratería de películas es aumentar la persecución criminal a las personas involucradas en la grabación y distribución. En tiempos de austeridad fiscal y presupuestos municipales ajustados, muchos gobiernos alrededor de todo el mundo no investigan adecuadamente los delitos de cuello blanco, como la piratería de películas. Sin embargo, existen ejemplos que la Global Cinema Federation puede ayudar a compartir, de autoridades locales que lograron reducir significativamente el robo de películas.

La tercera oportunidad para reducir la piratería de películas es conseguir el apoyo de otros jugadores de la industria, incluyendo anunciantes que sin conocimiento financian servicios de intercambio de archivos en línea y proveedores de servicios de internet que permiten que el tráfico de red de servicios de distribución de películas ilegales conocidos.

Posición de la Global Cinema Federation

La Global Cinema Federation se guiará por los siguientes principios para abordar temas relacionados con la piratería de películas:

1. La piratería de películas ha sido una amenaza importante para nuestra industria por un largo tiempo, y los avances tecnológicos han aumentado esa amenaza de forma drástica. Sin embargo, **no es imposible evitar** las pérdidas de taquilla a causa de copias de películas ilegales. Podemos, y debemos, trabajar juntos para reducir el robo de películas, basándonos en las historias de éxito de otros lugares del mundo. Una historia de éxito que demuestra la efectividad de la cooperación entre los gobiernos y exhibidores es la de Canadá. Canadá modernizó sus leyes de derechos de autor en 2012. Como resultado, no solo la piratería se ha vuelto insignificante, sino que los consumidores canadienses han aumentado drásticamente su consumo de contenido legítimo.
2. Los exhibidores de películas son la “primera línea” para prevenir las grabaciones en las salas, la fuente de la mayoría de las copias ilegales que se obtienen durante el tiempo de cartelera de las películas. En asociación con la MPA y las autoridades locales, los cines han tenido éxito desalentando y detectando las grabaciones, y enviar los casos a las autoridades locales ha permitido que se efectúen arrestos que sacan a los criminales del negocio. La Global Cinema Federation compartirá las

mejores prácticas en capacitación de empleados de cine y prácticas operativas, así como también modelos exitosos de colaboración con autoridades locales que pueden adoptarse en todos los mercados.

3. Los cines también son la voz de la industria que llega a los consumidores, y tienen el poder de crear consciencia sobre las consecuencias del robo de películas. Los exhibidores de cine tienen una oportunidad única para humanizar el costo del robo de películas y aumentar el valor percibido de las compras comerciales. Los exhibidores deben ser capaces de mostrarles a sus audiencias que la experiencia de ver una película en un cine supera por mucho cualquier “beneficio” percibido de ver una versión pirata. Los exhibidores deben agradecerles a sus clientes por su patrocinio. La Global Cinema Federation está preparando un portal en línea para compartir las mejores prácticas para campañas de marketing dentro de las salas y otros canales.
4. Los exhibidores de cine y la Global Cinema Federation deben actuar en conjunto con organizaciones comerciales y compañías de publicidad para garantizar que no aparezca publicidad legítima y pagada en sites que exhiban contenido pirata. (Por ejemplo, en Estados Unidos, los exhibidores deben trabajar con la American Association of Advertising Agencies).
5. La Global Cinema Federation y sus miembros deben promover de forma continua y diligente que los gobiernos y las autoridades locales pasen leyes que criminalicen los actos de piratería. Además, la Global Cinema Federation y sus miembros deben promover la aplicación estricta de estas leyes.
6. La Global Cinema Federation debe alentar a los proveedores de servicios de internet a monitorear activamente los servicios que brindan para material pirateado. En caso de que se descubra contenido pirata, los proveedores de servicio de internet deben tomar medidas inmediatas eliminando el contenido pirateado y cooperando con las autoridades pertinentes.

Oportunidades de Educación y Promoción

1. Promover iniciativas anti robo de películas y brindar información en canales de exhibición (en las salas, redes sociales, comunicados de prensa de inversores, etc.)

2. Los exhibidores de películas tienen la responsabilidad de educar adecuadamente a sus empleados para que puedan identificar y prevenir la piratería de películas. Los exhibidores de películas tienen la opción de utilizar algún tipo de sistema de recompensas para empleados para incentivar a los empleados a estar aún más atentos a la piratería.
3. Los exhibidores de cine deben trabajar en conjunto con los propietarios locales (centros de compras, compañías desarrollistas, etc.) para retratar a los cines como cimientos de la comunidad y lugares seguros para las actividades comunales. Los cines deben publicitarse en la comunidad como lugares seguros donde los niños y los adolescentes pueden disfrutar de su tiempo libre en un área segura.
4. Los cines deben tomar una postura proactiva en la educación del público sobre el daño que causa el contenido pirateado a su economía local. Los exhibidores de cine deben educar al público sobre cómo la piratería afecta el bienestar económico de sus vecinos, y por lo tanto al bienestar económico de sus comunidades.